

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N2 0 1/0 5

Salta, 10 8 JUN 2005 Expediente Nº 12.244/04

VISTO:

La Resolución Nº 204/05 del Consejo Superior, a través de la cual se designa a la Lic. Mónica Elena COUCEIRO de CADENA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación exclusiva para la asignatura NUTRICION EN SALUD PUBLICA - Carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de Salud, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco años, o hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27 del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. COUCEIRO de CADENA tomó posesión de sus funciones como Profesor Regular en la categoría Asociado con dedicación exclusiva, el 03 de Junio de 2.005, según consta en fs. 206 del presente expediente;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. Mónica Elena COUCEIRO de CADENA**, D.N.I. Nº 12.790.374, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación exclusiva para la asignatura NUTRICION EN SALUD PUBLICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 03 de Junio de 2005.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Ciencias da la Salud

PACULTATO DE CIENCIAS DE LES

Dr. JOSE OSCAR ADAMO

Parufied de Ciencies de la Saluti